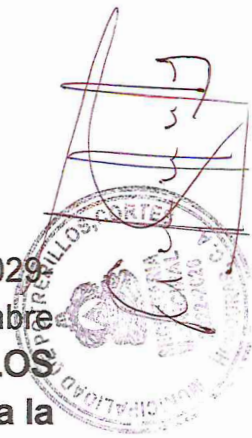
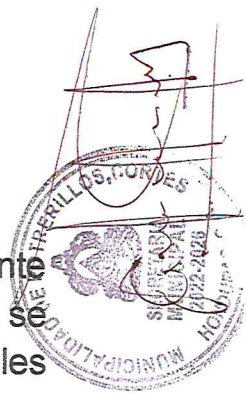


En Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, El Día Miércoles 27 de Diciembre del Año 2022, a las 2.25 P.M en El Edificio del Quiosco Municipal, Presidió La Sesión El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Con la Asistencia del P.M. Luis Enrique Banegas Guerra, Vice Alcalde Municipal, y Los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor No. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor No. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor No. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor No. V, Noreen Orquidea Diaz Mejía, Regidor No VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor No. VII y Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, Regidor No. VIII.- Con la Presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, P.M. Alejandro Duarte García.- El Regidor, **José Raul Barahona Cedillos**, Invoco la palabra de Dios. Con la Agenda Siguiente: **Punto 1.** Comprobación del Quorum. **Punto 2.** Apertura de la Sesión. **Punto 3.** Lectura y Aprobación de la Agenda. **Punto. 4. Lectura y Ratificación del Acta** No. 0029-2022 de la Sesión de Cabildo Abierto Realizado El Dia Sábado 26 de Noviembre del 2022. **Punto. 5,** Participación de la Sociedad Civil. **Punto. 6.** Lectura de Correspondencia Enviada. **Punto 7. Lectura de** Correspondencia Recibida. **Punto. 8. INFORMES. Punto. 9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES, Punto 10.** Cierre de la Sesión. **Punto. 1.** El Suscrito Secretario Municipal, Comprobó el Quorum. **Punto 2.-** El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, una Vez que se Comprobó el Quorum, Dio por abierto la Sesión y dio las Palabras de Bienvenida a los Miembros de la Honorable Corporación. **Punto 3.** Lectura y Aprobación de la Agenda, La cual es Aprobada por Unanimidad de la Honorable

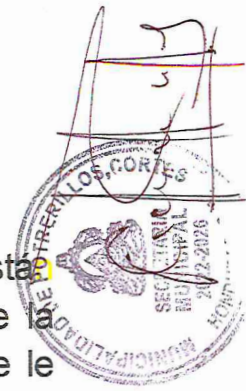
Corporación Municipal. **Punto. 4. Lectura y Ratificación del Acta No. 0029** 2022 de la Sesión de Cabildo Abierto Realizado El Dia Sábado 26 de Noviembre del 2022. **Punto 5.** Participación de la Sociedad Civil. (A) El **ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES, Alcalde Municipal, Le cede la palabra a la Sra. Telma Nidia Domínguez, Vecina del Barrio Cabañas, quien manifestó que a introducido una solicitud a la Sesión de Corporación Municipal, con el Propósito de que se ayude a Resolver que en la Nota esta Planteando. El Sr. Alcalde Municipal, Tomo la palabra e informo que ya hablo con Sr. Pascual Rivera para hacerle el tapado y resolverlo como una emergencia. (B) El ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES, Alcalde Municipal, Le cede la palabra al Sr. Luis Domínguez, Vecino de la Comunidad Reyes Rodríguez Arévalo, quien le informo a la Honorable Corporación Municipal, que esperan la maquinaria que prometió el Sr. Alcalde Municipal para el Arreglo de las Calles de Su comunidad, El Sr. Alcalde Municipal, le manifestó que ya se tiene el material pero por la lluvia no se pude realizar el trabajo por ahorita y el que se hará en parte no se ha iniciando. La Licenciada Karla Mariela Guzmán Osorio, Manifestó que le recuerda a el Sr. Alcalde Municipal, para que se tomen en consideración las mejoras para la Escuela de la Comunidad, El SR. Alcalde Municipal, Manifestó que la comunidad debe poner su parte realizando la limpieza ya que hay mucha suciedad principalmente en los baños, porque no hay entrada a los baños del Centro educativo porque ahí tiraron un Material, de Igual Manera informo que envió 3 proyectos, uno el de La Aldea de Sabana de Suarez, que es uno de ellos, y espera un reembolso de 1.5 Millones por parte de la AMOHN.**

Punto 6. Lectura de Correspondencia Enviada. No hay Correspondencia Enviada. **Punto 7.** Lectura de Correspondencia Recibida. (A) El **ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES, Alcalde Municipal, le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se recibió a través de la Secretaria Municipal una Solicitud La cual se Transcribe. Potrerillos Cortes, 23 de Noviembre del 2022. SRS. CORPORACION MUNICIPAL. Ciudad, Estimados Señores, Se Les Saluda. Nosotros los abajo firmantes, Vecinos del Barrio Cabañas de este Municipio, (Contiguo a la casa de la Familia de Doña Irma Serrano) Les venimos a solicitar ayuda ya que estamos sufriendo un Daño Por la insalubridad y Daño a Nuestros Bienes Muebles, por el acumulamiento del agua de una corriente ya que hace un Corto**

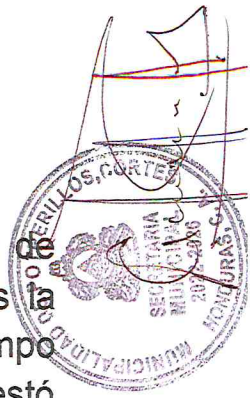




Tiempo un Vecino construyo una vivienda sobre el Cause de La Corriente de agua dejándolo casi tapado y ahora cada vez que llueve el agua se Acumula y de inmediato se introduce a Nuestras Casas. Por lo expuesto les pedimos interponer sus buenos oficios para que desde la Municipalidad se nos resuelva ese problema. Att. **SANTOS RICARDO BENITES**, Vecino Afectado. **TELMA NIDIA DOMINGUEZ** Vecina Afectada, (B) **EL ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, le informo a la Honorable Corporación Municipal, que a través de la Secretaria Municipal, se recibió una Solicitud. La Cual se Transcribe. **SE SOLICITA TRADICION DE DOMINIO PLENO DE BIEN INMUEBLE POR DERECHO DE HEREDITARIOS: CORPORACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE POTRERILLOS, DEPARTAMENTO DE CORTES: Yo: DILSIA LORENA GUTIERREZ CABALLERO.** Mayor de edad, Hondureña, soltera, con numero de identidad 1623 1984 00135, Abogada inscrita en el colegio de abogados de Honduras numero 12993, y con domicilio en Peña Blanca, Santa Cruz de Yojoa, Cortes, Departamento de Cortes, con Documento Nacional de Identificación 0510 1971 00543, con el debido respeto comparecemos ante esta Honorable Corporación Municipal, pidiéndole y solicitándole la tradición de dominio de un bien inmueble a favor de **VILMA CRUZ**, el cual se encuentra inscrito en esta Corporación Municipal, a nombre de la señora. **BALBINA CRUZ**, con clave catastral: 050501GO342P03007, con un área de **298.89 metros cuadrados** y que habiendo sido declarada. **HEREDERA-AB-INTESTATO**, mediante Sentencia Sucesorial, la cual se encuentra inscrita bajo el No. 31 del tomo 507, del Registro de Sentencias de la Sección Registral de San Pedro Sula, Cortes. Misma de la cual se adjunta copia a la presente solicitud.- En virtud de lo anterior a la Honorable Corporación Municipal de Potrerillos Cortes, respetuosamente **PIDO**: se verifiquen y se adjudiquen los derechos sucesorios de tradición DEL inmueble de 298.99 metros cuadrados con clave catastral 050501G0342P030007 a favor de la señora **VILMA CRUZ. POTRERILLOS, CORTES, 08 DE DICIEMBRE DE 2022. ABOGADA DILSIA LORENA GUTIERREZ CABALLERO. Punto 8. INFORMES. (A)** La Regidor, **Juana Aracely Pavón Alcerro**, Manifestó que se revisen las cuentas por pagar ya que hay varios proveedores que no se les ha pagado y a la vez se me tome en cuenta para ayudar a resolverle a la gente que se



le debe desde mi Gestión Como Alcalde Municipal, ya que están reclamando, Tenemos el caso del desmontaje de Villa Navideña que la comisión de transición pregunto porque no se había desmontado y se le contesto, porque no contábamos con los programas sociales; La Joven Rossana Rodríguez vino en varias ocasiones y no se le cancelo ese contrato, el Gobierno en el mes de enero fue de austeridad y que sean tomadas en cuenta para el pago en el presupuesto del año 2023. El Sr. **Alcalde Municipal**, tomo la palabra y manifestó hay entre 2 o 3 personas a los que no se les ha pagado y si la compañera Regidora Juana Aracely Pavón Alcerro, quiere venir a revisar la documentación lo puede hacer para pagarles pero me tienen que presentar la justificación o respaldo para hacerles el pago, y con alguna gente se ha tenido que elaborar el contrato y si no hay documentación no se puede realizar ningún pago y las facturas deben ser originales al Sr. **Ciro Duarte**, ya se le resolvió, también informo que la Municipalidad tiene una Multa de Lps. 53,000.00 por no haber ingresado esa información al sistema entre el Banco y la SAR y hay que subsanar con la amnistía, La Regidor **Juana Aracely Pavón Alcerro**, Manifestó que se debe investigar cual es el error ante la SAR porque si se realizo el pago en tiempo y forma y existe el acuse de recibido por parte del Banco y no deben aplicar esa multa, pero hay que contactar a la Lic. Doris Funez, porque fue la anterior Contadora y así revisar que fue lo que paso. El Regidor, **José Raul Barahona Cedillos**, Manifestó ahora que se esta al final del primer año de gestión Municipal y hay que hacer una evaluación de la gestión y como regidor se que se quedó pendiente con 4 casos para emitir un Dictamen, los que no se pudieron Dictaminar por la Tardanza en la Contratación de la abogada como apoderada Legal Municipal, y en el próximo año se espera mejorar ser más productivo y que las comunidades deben aprender a estructurar sus proyectos de manera conjunta con las ONG, el Sr. Alcalde Municipal no cumplió con las metas del servicio de agua pero esta hablando con las ONG con el FIHS y hay que trabajar en mancomunidad y el próximo año seremos mejor porque hubieron muchas inundaciones y la pandemia afecto a la administración anterior, y también tenemos problemas con algunos límites fronterizos y la soberanía Municipal la defenderemos, pero hay buenos indicios para el próximo año tendremos más inversión de la empresa Privada. El P.M. **Luis Enrique Banegas**



Guerra. Manifestó Con relación a la multa de la SAR que esta no es de fondo es de forma y el Joven Maycol Alexandro Castellón, quien es la persona encargado de subir la información lo está haciendo en el tiempo que corresponde. El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Manifestó que hay varias personas que están reclamando sus Dominios Plenos, y se observa que se están tardado mucho tiempo para la entrega del Documento. El Sr. **Alcalde Municipal**, le informo que los Dominios Plenos están en la Oficina del Instituto de La Propiedad y muy Luego se les estarán entregando debidamente registrado en el IP. La Regidor, **Rosalía Villanueva Molina**, Manifestó que hubo un lanzamiento de la Matricula Gratis Como Programa del Gobierno de la República, a través de la secretaria de estado de educación Acto que se dio en el Instituto Técnico Alemán de la ciudad de San Pedro Sula, lo cual fue todo un éxito y como municipio seremos favorecidos con un Monto de Lps. 359, 900.00 para la matricula gratis, fondos destinados para el Instituto Adelaida Villanueva de Serrano con el fin de que el padre de familia no pague matricula por sus hijos estudiantes en el Instituto durante el Año 2023. La Regidora, **Juana Aracely Pavón Alcerro**, le consulta si los alumnos gozan del beneficio de la matricula gratis. La Regidor, **Rosalía Villanueva Molina**, Manifestó yo soy la Directora del SEMED de Manera interina y el beneficio solo es para sistema presencial porque el Director es permanente pero de igual manera cualquier beneficio para la institución es general para todos los estudiantes de las diferentes jornadas y modalidades. La Regidor, **Brenda Elena Lazo García**, le solicita a el Sr. Alcalde Municipal, que es importante le ponga pintura al edificio del Centro de Salud, asimismo le sugiere se le Renové el contrato a la Empleada Alba Bautista quien es la Encargada de la Farmacia del Centro de Salud, así mismo manifestó que falta bastante por hacer como la fumigación como prevención en el Municipio, El Sr. **Alcalde Municipal**, Le Informo que el humo ya no se usa para fumigar pero si le entrara con las jornadas de limpieza en las Escuelas del Sistema Publico y los Techos de la Escuela del Infop y Nuevo Mundo se les harán mejoras, pero es importante que la gente cuide los Centros Educativos. **Punto 9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. (A) EL ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, le informo a la Honorable Corporación Municipal, que a través de la Secretaria Municipal, se recibió una Solicitud.

Velásquez, Regidor No. VIII. **POR TANTO** Dicha **MOCIÓN** es Aprobada por Unanimidad de la Honorable Corporación Municipal. **Punto. 10.** Cierre de la Sesión. No habiendo mas que Tratar el ING. **Carlos Noe Rivera Manzanares**, dio por Cerrada la Sesión Siendo las 4.45 P.M.



ALEJANDRO DUARTE GARCIA
Secretario Municipal